

**OLIMPIADA Y PARALIMPIADA NUEVO LEÓN 2024
Anexo Técnico Voleibol Playa**

1. Categorías y Ramas:

Categorías	Ramas
Mini 2011 - 2012	Femenil y Varonil
Infantil Menor 2009 - 2010	

2. Participantes:

Participación Máxima por Municipio						
Categoría	Deportistas		Entrenador		Total deportistas	Total Deporte
	Femenil	Varonil	Femenil	Varonil		
Mini 2011 - 2012	3	3	1	1	12	16
Infantil Menor 2009 - 2010	3	3	1	1		

- Cada Entrenador podrá dirigir como máximo hasta 2 equipos.
- La altura de la red será la siguiente:
 - ✓ Para la categoría 2011-2012 ambas ramas serán de 2.15mts
 - ✓ Para la categoría 2009-2010 rama femenil será de 2.20mts y 2.30mts Varonil.

3. Sistema de Juego:

- Se jugarán 2 sets a 21 puntos y en caso de ser necesario un 3er set de 15 puntos.
- Se requiere un mínimo de 2 jugadores para iniciar y terminar un partido.
- Se competirá con 2 jugadores en cancha y 1 jugador de reserva.
- El entrenador realizara los cambios necesarios durante el partido.
- El entrenador podrá solicitar 1 tiempo fuera por set.

4. Sistema de Competencia:

- ✓ Primera fase eliminatoria. - Round Robin (todos contra todos) por grupo.
- ✓ Fase de finales. - semifinal y final.
- ✓ La clasificación de los equipos a la fase de finales se determinará de acuerdo al número de grupos y se dará a conocer durante la junta previa.
- ✓ La clasificación por grupo se determinará de acuerdo a la siguiente puntuación:
 - 3 puntos por partido ganado en 2 sets.
 - 2 puntos por partido ganado en 3 sets.
 - 1 punto por partido perdido en 3 sets.
 - 0 puntos por partido perdido en 2 sets.
- ✓ Desempates:
 - a) Juegos ganados.
 - b) Puntos a favor entre puntos en contra.
 - c) Set a favor entre set en contra.
 - d) Juego entre sí.
 - e) Juego de desempate.
 - f) Sorteo.

5. Rol de juegos:

Se dará a conocer después de la junta previa.

6. Equipo Oficial:

- Para ambas categorías se jugará con balón Molten #5 (Piel Sintético).

7. Uniformes:

- En la rama Femenil: el uniforme deberá estar compuesto por playera con número en la parte posterior y licra corta, se permitirá uso de top y el número lo deberá portar en cualquier parte mientras sea visible
- En la rama Varonil: el uniforme está compuesto por playera libre con número en la parte posterior y short.

8. Entrenadores:

Para dirigir será requisito indispensable cursar el Plan de Formación y Certificación que oferte el Sistema Estatal de Capacitación Certificación, y Actualización en Cultura Física y Deporte (SECCADE) y además deberá cumplir con el porcentaje establecido de horas de acuerdo al documento anexo del SECCADE.

9. Árbitros:

Serán designados por el Comité Organizador.

10. Altas y Bajas:

En caso de ser necesario se permitirán 2 altas con sus respectivas bajas por rama, las cuales deberán de notificarse al comité organizador dos días antes de iniciar la junta previa.

11. Reglamento:

Se aplicará el reglamento de la Asociación Deportiva Nacional vigente, en lo que no se contra ponga a las disposiciones específicas de la Olimpiada y Paralimpiada Nuevo León 2024.

12. Protestas:

- ✓ De Elegibilidad: De acuerdo al reglamento general de la Olimpiada y Paralimpiada Nuevo León 2024.
- ✓ Técnicas: De acuerdo a los lineamientos del reglamento vigente de la Asociación Deportiva Nacional.

13. Control Médico

Durante el desarrollo de esta Edición de la ONL, se cumplirá con las disposiciones sanitarias establecidas de acuerdo a los indicadores y restricciones determinadas por las Autoridades del Estado.

14. Premiación

Medallas a los tres primeros lugares de cada rama convocada.

Para el medallero general se contabilizará de acuerdo al siguiente cuadro:

Categoría	Oro	Plata	Bronce
Mini 2011 - 2012	2	2	2
Infantil Menor 2009 - 2010	2	2	2
Total	4	4	4

15. Transitorios:

Los aspectos técnicos no previstos, serán resueltos por el Comité Organizador.